

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE EMISORAS ATALAYA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las doce horas en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy se celebró la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SISTEMAS DE EMISORAS ATALAYA S.A , encontrándose presente la totalidad del capital pagado conformado por la compañía GOLFCORP SA propietaria de 741 acciones de un dólar cada una , que se encuentra representada por la Sra. EDITA ESPINEL MORALES Presidenta de la misma y para cual exhibe el correspondiente nombramiento que la acredita, señor DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO propietario de cincuenta y nueve acciones de un dólar cada una , lo que les da el derecho a un voto por cada una de las acciones.

Preside la sesión el sr RAFAEL HINOJOSA MORANTE y actúa como secretaria la señora EDITA ESPINEL MORALES

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se verifique la asistencia a la Junta General Ordinaria que representan la totalidad del capital suscrito y pagado por lo tanto declara válidamente instalada la sesión.

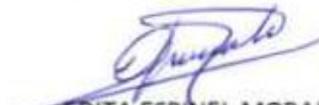
El punto a tratar será:

PUNTO UNICO: aprobar estados financieros correspondientes al año 2019.

Luego de revisar los Estados Financieros correspondiente al año 2018, solicita la palabra la SRA EDITA ESPINEL MORRALES quien manifiesta que no existe ninguna irregularidad en los mismos por lo tanto deberían ser aprobados, petición que es aceptada y son son aprobados por unanimidad los estados financieros correspondiente al año 2019.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta,, luego de lo cual es leída por los accionistas presentes la que es aprobada por todos, a las trece horas quince minutos del veinte de Marzo del dos mil diecinueve, firmando para constancia de ello f. DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO f.GOLFCORP SA Representante Legal, Presidenta EDITA ESPINEL MORALES

Nota.- La presente es fiel copia de la que reposa en el libro de actas.


EDITA ESPINEL MORALES
SECRETARIA